

Quibdó, 26 de octubre de 2023

SEÑOR:

BLADIMIR PALACIOS PALACIOS

CARGO: F

Presidente del Consejo de Cantón Del San pablo

ENTIDAD:

Municipio de Canto de San Pablo.

PROCESO:

ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL

RADICADO:

RAD No. 500.25.02.035.2023

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CARGOS 176 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023

Hoy 26 de octubre de 2023, se procede a Notificar por aviso Providencia del Auto No. 176 del 17 de octubre del 2023 "por medio del cual se dicta Auto de apertura y formulación de cargos" en contra del investigado, debido a que no rindió en su momento la información de la contratación en el aplicativo SIA OBSERVA para la vigencia 2022. De los meses de enero a diciembre incumpliendo la resolución 007 DEL 2012.

En vista de la imposibilidad de notificar personalmente el señor BLADIMIR PALACIOS PALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.016.001.828 en su condición de Presidente del Consejo de Canto de San Pablo, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, aplicable en materia de Procesos Administrativos. Se advierte que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino. Contra el Auto No. 176 del 7 de octubre del 2023 "por medio del cual se dicta Auto de apertura y formulación de cargos", no procede recurso alguno.

El presente aviso se fija por el término de cinco días hábiles en la página web www.contraloria-choco.gov.co – o en un lugar visible al público de la contraloría departamental del Chocó y se envía a la Dirección electrónica: alexpa_89@hotmail.com y concejocantondesanpablo-choco.gov.co

SE ENVIA COPIA INTEGRA

Si fija hoy 26 de octubre de 2023 a las 08:00 A.M, y se desfija el día 01 de noviembre de 2023 a las 6:00 P.M.

Quien notifica

CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA Secretario General

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo "UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – Nº 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso www.contraloria-choco.gov.co – Email: secretariageneral@contraloria-choco.gov.co